ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

DECRETO ALCALDICIO Nº 1839 /

LA LIGUA, 06 AGO 2026

MAT.: Reversa de órdenes de ingreso por el derecho de aseo del Rol 00032-00024, porque el derecho de aseo es cancelado a traves de la Patente Comercial con rol COM971.

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
2. Ley de Rentas Municipales, D.L. N° 3.063/79 y sus modificaciones.
3. La resolución N° 36, del 2024, y N° 3, del 2026, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
4. Decreto Supremo 484/80, del Ministerio del Interior que reglamenta el Articulo 23 y siguiente de la Ley de Rentas.
5. La Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
6. Decreto Alcaldicio N° 10.121, de fecha 31 diciembre de 2025, que designa subrogancia del Sr. Alcalde.
7. Decreto Alcaldicio N° 1135, de fecha 31 de enero de 2024, que designa subrogancia en la Secretaria Municipal.
8. Decreto Alcaldicio N° 9.753, de fecha 18 de diciembre 2025, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2026.
9. Copia del registro del cálculo de Aseo Domiciliario del rol de avalúo 00032-00024, a nombre de la contribuyente Sra. Patricia Vilches Contreras.
10. Certificado de número de D.O.M.
11. Registro de patente con rol COM971, con fecha de otorgamiento 03/07/1999.
12. Copia de la patente comercial con rol COM971 de fecha 08/01/2026.
13. Documento del SII, como lo es el certificado de antecedentes del bien raíz, de fecha 09 de julio 2026.

CONSIDERANDO:

1. En virtud a la información proporcionada por la Sra. Patricia Vilches Contreras y la Unidad de Rentas y Patentes, se solicita la reversa de las órdenes de ingreso pendientes de pago registradas en el cálculo de aseo domiciliario del rol 00032-00024 correspondientes a las cuotas 1ª y 2ª del año 2026, para tal efecto se solicita considerar el registro de patente comercial con rol COM971, de fecha de otorgamiento 03/07/1999

y la copia de la patente comercial mencionada al día, documentos que acreditan el pago del derecho de aseo desde el año 1999 a la fecha y en su conjunto el documento del SII como lo es el certificado del bien raíz que avala que el destino de este inmueble es comercial, como así también considerar el certificado de numero de D.O.M., que señala que la dirección registrada en la Patente Comercial es la misma que está registrada el cálculo del derecho de aseo domiciliario y que hace mención al rol de avalúo 00032-00024.

2. Por tanto, y en atención a las consideraciones pretéritamente expuestas, se solicita la reversa de las órdenes de ingreso del derecho de aseo domiciliario del rol 00032-00024, que se reflejan como morosas en el registro de cálculo de aseo domiciliario adjunto.

DECRETO:

1. Procédase a reversar del rol general de aseo domiciliario las ordenes de ingreso asociadas al cálculo de aseo domiciliario del rol 00032-00024**,** por un monto neto de **$11.660**, correspondientes a las cuotas primera y segunda del 2026, de acuerdo a los antecedentes adjuntos del contribuyente que a continuación se indica:

CONTRIBUYENTE DEL INMUEBLE	:	PATRICIA VILCHES CONTRERAS.
RUN	:	
DIRECCION REGISTRADA EN EL CALCULO DE ASEO DOMICILIARIO	:	
ROL DE AVALUO	:	00032-00024.

CONTRIBUYENTE DE LA PATENTE	:	PATRICIA VILCHES CONTRERAS.
RUT	:	09.736.278-5.
DIRECCION REGISTRADA EN EL REGISTRO DE PATENTE COMERCIAL	:	ARTURO PRAT N° 450, LA LIGUA.
ROL DE PATENTE	:	COM971.

2. Derivar al Departamento de Contabilidad y Presupuesto para rebajar contablemente el descargo señalado en el punto 1 del presente Decreto Alcaldicio.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

CONTINUACION DECRETO ALCALDICIO N° 1839 /

3. Los antecedentes que respaldan este documento deberán archivarse en el Departamento de Rentas y Patentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

María Ignacia Ibacache Gallardo
SECRETARIA(O) MUNICIPAL.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

Patricio Pallares Valenzuela
ALCALDE.

DISTRIBUCION:/
- CORRELATIVO
- RENTAS Y PATENTES
- ARCHIVO EXPEDIENTE

PPV/MIG/RPE/LCC/lcc.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
D.A.F.
29 JUL 2026
VISADO

RECIBIDO
03 AGO 2026
A.M. P.M.
09:30

RECIBIDO
9:35
05 AGO 2026
ALCALDIA
A.M. PM.

RECIBIDO
OP: 34
06 AGO 2026
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M P.M

MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL
LA LIGUA

Ilustre Municipalid de La Ligua

ROL DE AVAL) **0003200024**

Rut :
Contribuyente : VILCHES CONTRERAS PATRICIA MIREY
Dirección :

CALCULO ASEO DOMICILIARIO

Fecha de cálculo 14 de julio del Año 2026

El cálculo que a continuación se detalla estará vigente hasta el último día hábil del mes dJULIO del Año 2026.

Unidad	Año	Número	Giro	Vencimiento	Descripción	Monto	Interes	I.P.C	Total	Estado
RP	2026	17179	'2026 18:54:47	30/04/2026	CUOTA DE ASEO Nº 1 del 2026 DE ROL AVALUO: 00032000	5.830	96	82	**6.008**	Actualizado
RP	2026	17180	'2026 18:54:48	30/06/2026	CUOTA DE ASEO Nº 2 del 2026 DE ROL AVALUO: 00032000	5.830	18	12	**5.860**	Actualizado
						11.660	**TOTAL**		**11.868**	**TOTAL**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC ADM Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

Cualquier consulta acercarse a la Unidad de Rentas y Patentes

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Administración y Finanzas
Sección Rentas y Patentes

Registro de Patente

Fecha Emisión : 09/07/2026

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Cédula de Identidad : **Nombre :** PATRICIA MIREYA VILCHES CONTRERAS
Dirección :

DATOS DEL LOCAL

Rol Avalúo : **Tipo Local :** MATRIZ
Dirección Local : ARTURO PRAT N° 450 LA LIGUA

DATOS PATENTE

Resolución Sanitaria : **Nº Solicitud DOM :** 58 **Pago Aseo :** PAGA ASEO
CodigoSII : 62101 **Desglose :** 6 **Tipo Patente :** COMERCIAL
Giro Actividad : ALMACEN - FRUTAS Y VERDURAS

Capital Propio : -7.195.970 **Nº de Obreros :** 1
Espacio Público : **M2** **Rebaja Esp. Públ. :** **%**

DATOS PATENTE DE ALCOHOLES

Clase : **Categoría :**
Número Decreto : **Año Decreto :**
Nº Sesión Consejo : **Fecha Sesión Consejo :**

DATOS PROPAGANDA

Tipo Propaganda	Superficie (metros cuadrados)

DATOS PROPIOS DE LA OBTENCIÓN DE LA PATENTE

Estado Patente : DEFINITIVA **Fecha Otorgamiento :** 03/07/1999
Nº Registro : 1999-1526 **Rol Patente :** COM971

Cuota : 1
Vencimiento :31 de julio del 2026
Valor A Pagar : 82.632

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC ADM Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

ENCARGADO DE RENTAS Y PATENTES

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RUT: 69.050.100-7

Patente Definitiva

Nº: 004599

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Nº de Orden: 001645
FECHA: 08/01/2026
Nº Comprobante 1.684
RUT: 09736278-5

DEPTO. GIRADOR: RENTAS Y PATENTES
CONTRIBUYENTE: PATRICIA MIREYA VILCHES CONTRERAS
DOMICILIO:
DETALLE: PATENTE COMERCIAL CON ROL Nº: COM971, SII: 62101, GIRO: ALMACEN - FRUTAS Y VERDURAS. VALIDA DESDE 31/01/2026 HASTA 31/07/2026.*

Código Presupuesto	Detalle	Valor
1150301002002	DERECHO ASEO PATENTES	46.639
1150301001001	PATENTES MUNICIPALES ENROLADAS	34.736

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
29 ENE 2026
PAGADO

Doc:	0	**Sub-Total**	81.375
Efectivo:	81.375	**I.P.C.**	0
^juste:	-5	**Interes y Reajuste**	0
TOTAL :	81.370	**TOTAL A PAGAR**	81.375

Ricardo Paez
Funcionario Emisor

Caja Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
COPIA FIEL DE
SU ORIGINAL